Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2016-411
SALTA, 08 de setiembre de 2016
Expediente N° 19.124-15

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la cobertura interina de un cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS dedicación SIMPLE para la asignatura TALLER (3° Año - Anual) de la Carrera Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias (Plan de Estudios 2010)que se dicta en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 01 el Cuerpo Coordinador de la citada Sede, solicita se instrumente el llamado a inscripción de interesados para la cobertura del citado cargo.

Que a fs. 03 eleva la nómina de docentes en condiciones de integrar la Comisión Asesora que deberá intervenir en éstos actuados.

Que a fs. 05, obra informe de la Dirección Gral. Administrativa de la Sede Orán, sobre la viabilidad presupuestaria para dar curso a la presente convocatoria, con economías de cargos de gestión (Lic.Elena Chorolque y Lic. Pedro Rueda).

Que a fs. 07 la Escuela de Agronomía eleva la nómina de docentes en condiciones de conformar el Jurado.

Que a fs. 08 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja aprobar la citada convocatoria y que se realice el sorteo de los miembros de la Comisión Asesora, según nómina de fs. 7, proponiendo más docentes en categoría de Jefe de Trabajos Prácticos.

Que a fs. 09 el Consejo Directivo en Sesión Extraordinaria N° 03-16 del veintiuno de abril último aprobó el despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 08, proponiendo más docentes en categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, quedando conformada de la siguiente manera:

Titulares:
Esp.CPN David Taranto
Dr. Marcelo Rodríguez Faraldo
Ing. Sandra Elizabet Sauad

Suplentes:
CPN Fernando Faraldo
Ing. Jesús Sajama
Ing. Lucrecia del Milagro Ortega
Ing. Pablo Alejandro Campos
Ing. Carlos Echenique
Ing. Juan Carlos Godoy
CPN José Antonio Yampotis
Ing. Pedro Walllace
Ing. Marcelo Arenas

Veedores:
Estamento de Profesores: Lic. Nélida Marcela Romero
Estamento de Aux. de la Docencia: Lic. Gabriela Vargas
Estamento de Estudiantes: Srta. Eleonora Guerra Minizaga

Que a fs. 10 el Director Gral. Adm. Académico, Lic. Ricardo Pérez, hace notar que la situación para el financiamiento del presente cargo ha cambiado, motivo por el cual solicita al Cuerpo Coordinador de la citada carrera informe sobre el financiamiento correspondiente.

Que a fs. 11 obra informe del Dpto. de Personal de esta Facultad.

Que a fs. 12-13 obra aclaración e informe del Secretario de la Sede Regional Orán y de la Dirección Administrativa Académica de dicha Sede, indicando que el presente cargo será financiado con el *"cargo proveniente de*

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2016-411
SALTA, 08 de setiembre de 2016
Expediente N° 19.124-15

Res.CS 042/12, economías del cargo vacante del Ing. Rubén Panchuk (Res. DNAT-2013-1731 y Res.CDNAT-2014-167)".

Que a fs. 14 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja dejar debidamente establecido que el financiamiento del presente cargo se cubrirá con economías del cargo vacante del Ing. Rubén Panchuk (Res. DNAT-2013-1731 y Res.CDNAT-2014-167).

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12-16 del diecinueve del julio último, aprobó el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina de fs. 14.

Que se hizo la consulta telefónica pertinente a los señores miembros titulares para consensuar la fecha para la sustanciación de la presente convocatoria y el Dr. Marcelo Rodríguez Faraldo manifiesta su imposibilidad debido a que se encuentra como Jurado en numerosos concursos y a compromisos asumidos con anterioridad.

Que el primer miembro suplente por el estamento de Profesores, CPN Fernando Faraldo aceptó conformar la citada Comisión Asesora en la fecha que figura más abajo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- LLAMAR A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS para la cobertura **Interina** de **Un (1) Cargo** de **JEFE DE TRABAJOS PRÀCTICOS, dedicación SIMPLE**, para la asignatura **TALLER** (3° Año-Anual) de la Carrera de la Carrera Técnico Universitario en Administración de Empresas Agropecuarias (Plan de Estudios 2010) que se dicta en la Sede Regional Orán, mediante evaluación de antecedentes y oposición con cargo a lo establecido en la Res. N° 374/87 FCN.

ARTICULO 2°.- INDICAR que la designación emergente de la presente convocatoria será financiada con economías del cargo vacante del Ing. Rubén Panchuk (Res. DNAT-2013-1731 y Res.CDNAT-2014-167).

ARTICULO 3°.- FIJAR a los fines citados en el artículo precedente, el siguiente cronograma:

a) Publicidad: Del 23 al 29 de setiembre de 2016 en cartelera de la Facultad de Ciencias Naturales, Sede Regional Orán y página de Internet de esta Facultad.

b) Inscripciones: 30 de setiembre, 03 y 04 de octubre de 2016 de 9:00 a 13:00 Horas en Dirección General Administrativa Académica y Sede Regional Orán.

Documentación a presentar:

Cada interesado deberá presentar TRES ejemplares de su Currículum Vitae - cada hoja debidamente firmada - y UN SOLO JUEGO de documentación probatoria, acompañados de la solicitud de estilo.

c) Cierre de Inscripción: 04 de octubre de 2016 a Horas 13:00.

d) Exhibición en cartelera de la nómina de aspirantes inscriptos: 05 y 06 de octubre de 2016.

e) Impugnaciones, Recusaciones y Excusaciones: 07 de octubre de 2016.

f) SORTEO DE TEMA: 11 de octubre de 2016 a Horas 09:00 en Dirección General Administrativa Académica.

g) PRUEBA DE OPOSICIÓN: 13 de octubre 2016 a Horas 09:00 en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTICULO 4°.- DESIGNAR la Comisión Asesora que intervendrá en este llamado, la cual estará integrada por:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2016-411
SALTA, 08 de setiembre de 2016
Expediente N° 19.124-15

Titulares:
Esp.CPN David TARANTO
CPN Fernando FARALDO
Ing. Sandra Elizabet SAUAD

Suplentes:
Ing. Jesús SAJAMA
Ing. Lucrecia del Milagro ORTEGA
Ing. Pablo Alejandro CAMPOS
Ing. Carlos ECHENIQUE
Ing. Juan Carlos GODOY
CPN José Antonio YAMPOTIS
Ing. Pedro WAYLLACE
Ing. Marcelo ARENAS

VEEDORES:
Estamento Profesores: Lic. Nélida Marcela ROMERO
Estamento Aux. Docencia: Lic. Gabriela VARGAS
Estamento Estudiantes: Srta. Eleonora GUERRA MUNIZAGA

ARTICULO 5°.- Los sobres conteniendo los **TRES TEMAS** para el sorteo deberán ser elevados hasta el día **29 de setiembre de 2016** en Dirección General Administrativa Académica.

ARTICULO 6°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, Cátedra, Escuela de Agronomía, Dpto. Personal, Sede Regional Orán Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta, y siga al Dpto. Docencia a los fines citados en el artículo 3°.-
aim.

Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales

Filename: R-JTP-S-TALLER-ORAN-16